



**ACTA N° 19 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Miércoles 08 de Junio de 2011**



TABLA:

- 1.- Actas**
- 2.- Cuentas**
- 3.- Tabla Ordinaria**
- 4.- Modificación Presupuestaria Educación**
- 5.- MINVU Presentación Plan Regulador Comunal**
- 6.- Reglamento Becas Deportivas y de Estudio**
- 7.- Hora de Incidentes**

En Hualañe, en el Salón Alcaldicio de la I. Municipalidad, a Miércoles ocho de Junio del año dos mil once y siendo las nueve horas con ocho minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañe, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Octavio Fredes Serrano, don Sergio Ramírez Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, don Sergio Núñez Aliaga, y don José Patricio Rojas Ponce, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fé don Luis Arturo Flores Cabrera y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme. Asiste también el Sr. Administrador Municipal don David Muñoz Ramírez.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente da a conocer la Tabla del día.

1.- Acta

El Sr. Presidente somete a aprobación de los Sres. Concejales el Acta N° 18 de Sesión Ordinaria del día 01 de Junio de 2011.

Consulta a los Sres. Concejales si hay alguna observación:

Sr. Sepúlveda: No hay observación. Aprueba

Sr. Fredes : No hay observación. Aprueba

Sr. Ramírez: No hay observación. Aprueba

Sr. Maldonado: Si . En página 13 Pto. 1 2da línea dice : “ con todo quebrado”, debe decir “techo de pizarreño quebrado”

Sr. Núñez: No hay observación. Aprueba.

Sr. Rojas: No hay observación. Aprueba.

Sr. Alcalde: Si, que en página 3 Pto. 7, es como un acuerdo previo para seguir adelante y no aparece como acuerdo.

Sr. Secretario: recuerda que él preguntó si había intención de acuerdo.

Sr. Fredes dice: previa consulta a la comunidad.

Sr. Alcalde: ustedes pidieron consultar a la comunidad

Sr. Sepúlveda: así fue.

Sr. Alcalde: habría que verlo en la grabación.

Sr. Secretario: recuerda que se conversó sobre consultas por radio y que para mayor claridad, se revisará la grabación.

Sr. Ramírez: no fue acuerdo

Sr. Alcalde: por eso, hay que ver la grabación

Efectuadas las observaciones, se aprueba Acta de Reunión Ordinaria N° 18 de fecha Miércoles 08.06.2011, documento que se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fé.

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde informa que el día Jueves vinieron funcionarios de la División de Municipalidades de la SUBDERE y el Encargado Regional SUBDERE, para poner en conocimiento que apoyarán a 41 Municipios con recursos para mejorar la gestión interna y que consiste en \$ 20.000.000 (Veinte millones de pesos), que se ocuparán en equipamiento de Oficina de Vivienda donde se trabaja con pupitres de colegios, y además pueden ser estantes, escritorios, no para construcción sino para mejoramiento de gestión interna.

2.- El Sr. Alcalde dice que CONAF ayudará a 5 pequeños propietarios afectados por el incendio del mes de Febrero. La ayuda consiste en 6.000 plantas de pino y 2.000 de quillay, con el fin de reforestar.

3.- Continúa el Sr. Alcalde informando que el día Viernes se recibió la Circular 33 de 18.05.2011 del Ministerio del Interior sobre los aportes que llegarán a los Municipios para el Programa Manos a la Obra 3, donde a Hualañé le corresponden \$ 11.050.000 (Once millones cincuenta mil pesos). Esto es netamente para mejorar las viviendas de emergencia, mediaguas, por un monto máximo de \$ 50.000 (Cincuenta mil pesos) .

Pide la palabra el Sr. Maldonado para plantear la situación de las personas a las cuales la Municipalidad ayudó con maderas y zinc y que después no recibieron ni kit eléctrico, ni forro, ni nada, y que ahora están en las mismas deplorables condiciones que el invierno pasado, que si se puede hacer algo como Concejales, hacerlo saber a la Gobernadora y al Intendente esta situación. Que ésta fue la única Municipalidad de la Provincia que dio esta solución rápida.

El Sr. Alcalde dice que se hará un recorrido y una persona realizará un catastro y se verá cuantas viviendas son realmente, se entregará a por lo menos 221 familias

Sr. Sepúlveda dice : ¿ quien es la persona?

Sr. Alcalde dice: don Mario Calquín, ya que él conoce la ubicación de las mediaguas entregadas.

Continúa el Sr. Alcalde diciendo que el Municipio licitará los materiales.

Sr. Secretario Municipal dice que es para ayudar a mejorar lo que ya existe.

Sr. Rojas: hay gente que no tiene mediaguas como dice el Sr. Maldonado

Sr. Maldonado dice: hay que hacerlo saber a las autoridades superiores, consulta a los Sres. Concejales si están dispuestos a acudir para que los reciban y hacer saber este tema que no es menor.

Sr. Alcalde dice que esto se ha hecho saber. Lo que llegó es poca plata y para que se va a generar falsas expectativas. Tendría que ser de otros recursos.

Sr. Secretario dice: sería solicitar recursos.

Sr. Fredes dice: habría que hacer un Catastro

Sr. Alcalde dice: para personas que hicieron autoconstrucción post terremoto.

Se somete a votación: Hacer Oficio a Sra. Gobernadora y a Sr. Intendente para solicitar recursos para ir en apoyo de personas que realizaron auto reparación post terremoto y solo recibieron madera y zinc por parte del Municipio:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Fredes :Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. . Núñez: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde : Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Hacer Oficio a Sra. Gobernadora y a Sr. Intendente para solicitar recursos para ir en apoyo de personas que realizaron auto reparación post terremoto y solo recibieron madera y zinc por parte del Municipio:

4.- El Sr. Alcalde dice que el día Viernes 3 se realizó en Hualañé la Reunión de los Municipios Saludables, con el tema de la futura Estación de Transferencia de reciclaje en la Comuna de Licantén.

Son seis Municipios que se abocaron al tema. Que hay reticencia de vecinos y Concejales a la instalación de esa Planta porque se tiene la idea de que es un basural o relleno. El Sr. Alcalde ofrece la palabra al Sr. Fredes, quien estuvo en la reunión como Comisión Medio ambiente. El Sr. Fredes dice que hay un viaje organizado posiblemente para el día Viernes y visitar la Planta que existe en Talcahuano, que él la conoce y que es una industria donde no hay contaminación y no produce daño ecológico o al medio ambiente.

La próxima reunión será en Vichuquén.

5.- Informa el Sr. Alcalde que ayer le avisaron que se habían aprobado tres proyectos FNDR:

Teatro Fiado

Unión Comunal de Juntas de Vecinos y

de la Junta de Vecinos Carlos Jiménez. , Esto, por el 2% F.N.D.R.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Certificado N° 265 /2011 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de traslado de Patente de Bar de la Srta. Iris Ivón Valdivia Maldonado, para ser instalado en Calle Libertad N° 226 – A de Hualañé ; no se aprueba instalación de un salón de Pool de Sr. José Esteban Martínez Valdivia y que se autoriza Patente de Ciber en calle Arturo Prat N° 340-A.

2.- Certificado N° 266 /2011 sobre acuerdo de recibir y aceptar propiedad para Asilo de ancianos o Casa de Reposo en Hualañé.

3.- Carta de fecha 03 de Junio de 2011 de la Asociación de Municipalidades de la Región del Maule invitando a reunión de trabajo el día 10 de Junio a las 11:00 Hrs. en Talca, sobre comisión y trabajo de Medio Ambiente.

4.- Invitación de la I. Municipalidad de Curepto a “Taller de información y conocimiento de la Ley N° 20.500”, sobre Asociaciones y su participación ciudadana en la gestión pública.

Se considera que es de mucha importancia, por lo que asistirán el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales, menos el Sr. Núñez.

5.- Invitación de Chile Gestión a Seminario Internacional de Turismo en Mendoza 07 al 13.07.2011

6.- Invitación de Iter Chile a Seminario Eficiencia Energética en la gestión Municipal 28 de Junio en Santiago. Coincide con el X Congreso Nacional de Municipalidades.

4.- *Modificación Presupuestaria de Educación.*

Se trata de una Modificación de recursos Ley SEP que fue entregada en reunión anterior a los Sres. Concejales, por la suma de \$ 100.000.000 (Cien millones de pesos) desde “ Saldo Inicial de Caja 2010” a “Servicios Técnicos y Profesionales” .

El Sr. Fredes consulta porqué el año 2010 no se ocuparon estos recursos, porque si es tanta plata quiere decir que en los Colegios no se ocupó.

Sr. Maldonado le dice que los recursos llegan a fin de año y se van ocupando con desface.

Sr. Ramírez dice que aprobará pero quiere que le respondan por escrito, que se debía informar en el PADEM. Es mucha plata.

Sr. Maldonado: dice que mejor venga el Director Comunal porque por escrito igual van a quedar otras dudas pendientes.

Sr. Fredes dice que los Directores reclaman que no se han hecho los proyectos, y si la plata se ocupa en otras cosas puede haber malversación de fondos.

● *Sr. Alcalde inicia la votación preguntando si aprueban la Modificación:*

Sr. Fredes: No. Hasta que no me expliquen de que se trata.

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez: Si. Pero que significa “servicios técnicos”. No aparece en PADEM o es para pagar profesionales.

Sr. Alcalde: pago de profesionales y equipos. Invitemos al DAEM

Sr. Rojas: veo una mala gestión de la Dirección Comunal en los Colegios. En La Huerta sobraron 30 millones y deben devolverlos.

Sr. Rojas: Si.

Sr. Alcalde : Si

● *Por lo tanto: se ACUERDA: Aprobar la Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación por la suma de \$ 100.000.000 (Cien millones de pesos)*

Sr. Alcalde consulta por la Comisión Subvenciones de los Sres. Concejales. Pasa a entregar el Of. 65/2011 de Control Interno con la nómina y detalles de las Solicitudes de Subvenciones recepcionadas . Se entregará a cada Sr. Concejel una copia del informe.

Conversan los Sres. Concejales y finalmente se dedicarán a la Comisión Subvenciones el Sr. Sergio Ramírez y Sr. Sergio Núñez

El Sr. Alcalde hace entrega a cada Sr. Concejel un ejemplar de Solicitud de Modificación Presupuestaria Dpto. de Educación por la suma de \$ 22.495.299 (Veintidós millones cuatrocientos noventa y cinco mil doscientos noventa y nueve pesos), para ser analizada en próxima reunión. Son recursos de libre disposición que entrega el Ministerio de Educación.

5.- Presentación MINVU Plan Regulador Comunal.

El Sr. Alcalde presenta a la Srta. Isabel Zapata, Arquitecto de la Consultora Habiterra, acompañada por funcionarios del MINVU, por presentación de Etapa de su trabajo de Estudios de Plan Regulador Comunal de Hualañé..

La Srta. Isabel Zapata toma la palabra y agradece la instancia de exposición para este estudio de componente de riesgo.

Dice que es el resultado de la Etapa II del Estado de Avance del Plan de Trabajo

Se hizo la verificación de peligros geológicos estudiados de Hualañé y la Huerta.

Explica los resultados de los componentes de riesgo, zonas de remoción en masa y verificación de límites urbanos.

Muestra en láminas, planos y fotografías aéreas.

Se desestima la ampliación al sector El Molino para el crecimiento urbano y se emplaza al sector El manantial El Porvenir.

El Sr. Alcalde ofrece la palabra y consulta si debe haber acuerdo o es solo exposición,

La Srta. Isabel le dice que seria recomendable e importante dado al ajuste de límites de La Huerta y Hualañé, contar con la aprobación del H. Concejo.

Sr. Ramírez consulta por la nueva ubicación que se le quiere dar a la Tenencia de Carabineros de Hualañé, si se puede modificar.

El Sr. Alcalde explica que la ubicación original está en una calle sin salida alejada de las vías principales.

Sr. Ramírez dice que si el Concejo aprueba, se modifica , sino, no. No responderá ahora y que insiste en que el pueblo no quiere ese cambio

Sr. Alcalde le dice: eso no es así

Sr. Ramírez: Hagan un Plebiscito

Sr. Alcalde : No

Sr. Ramírez: si el Concejo lo pide, si

Sr. Maldonado: no se si habremos elegido, pero a mi he han dicho que sí quieren.

Sr. Núñez: quiere saber sobre los límites urbanos de La Huerta.

Srta. Isabel explica los límites de La Huerta.

En Hualañé se propone aumentar el límite urbano incluyendo zona baja de cerro en sector Manantiales mostrada en fotografía aérea.

El Sr. Alcalde somete a votación esta ampliación:

Sr. Fredes : Si

Sr. Ramírez: No

Sr. Sepúlveda: ¿ cual es el lugar?

Sr. Rojas: al lado del vertedero

Sr. Sepúlveda: No

Sr. Maldonado : No

Sr. Núñez : Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde: Si

Por tanto: se APRUEBA: Aumentar el límite urbano de Hualañé, incluyendo zona baja de cerro en sector Manantiales mostrada en fotografía aérea.

Sr. Ramírez dice: nos están obligando a aprobar algo que nos han mostrado 2 veces . Se ve muy bonito pero se tendría que ir a terreno.

Sr. Alcalde le dice que está confundiendo el Plano Regulador por el PRU

La Srta. Isabel le dice al Sr. Concejal: que en la parte técnica y como Directora del Estudio, que no es un estudio nuevo, que Uds. iniciaron el año 2006, lo que ahora se está haciendo es a propósito del Terremoto, por la Ley de Siniestros y Catástrofes, para apoyar los programas de Reconstrucción, que da la posibilidad a los Municipios para que en un breve plazo sea aprobado este instrumento incluyendo las zonas vulnerables de riesgo, pero las consultas ciudadanas y los trabajos previos los tenían aquí y eso no ha variado, o sea, no altera los temas que no tengan que ver con riesgo. Solamente es un ajuste final a un instrumento que lleva años en estudio. En Enero al H. Concejo se les presentó el instrumento actualizado y vigente, y es la única herramienta legal con la que cuenta el Municipio. Es un proceso largo normalmente, pero en esas condiciones, con esta Ley debe estar antes del 2012 y no se puede perder esta oportunidad. Si no hubiera existido en Hualañé un proyecto ya trabajado con la comunidad, con el Concejo, con talleres, no se podrían haber acogido a la Ley de Sismo. Es la oportunidad de tener este importante instrumento.

Pide la palabra El Sr. Director de Obras don Daniel Kalogerinis, quien dice que quiere reafirmar lo que dice la Srta. Isabel, y pide al Concejo tomar decisiones serias al respecto.

Sr. Núñez pide mas información de La Huerta. La Srta. Isabel le explica en la fotografía aérea las áreas de extensión, recorte de terreno y, terrenos potencialmente inundables.

Sr. Fredes menciona el tema de la densidad para la futura aplicación del Plano Regulador.

La Srta. Isabel le dice que eso es de suma importancia y que está siendo tomado en cuenta.

El Sr. Alcalde somete a votación : Aprobar los límites urbanos para el Plan Regulador Comunal, en el sector de Huerta, con las modificaciones propuestas en esta exposición, incluyendo recorte y compensación de terreno de acuerdo a fotografías aéreas.

Sr. Fredes : Si

Sr. Ramírez : No

Sr. Sepúlveda Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez : Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde : Si

Por tanto: se ACUERDA: Aprobar los límites urbanos para el Plan Regulador Comunal, en el sector de Huerta, con las modificaciones propuestas en esta exposición, incluyendo recorte y compensación de terreno de acuerdo a fotografías aéreas.

Enseguida el Sr. Alcalde presenta la moción de aprobar los límites urbanos para el Plan Regulador Comunal en el sector de Hualañé, de acuerdo a fotografías aéreas presentadas en la presente Sesión:

Sr. Fredes : Si
Sr. Ramírez : No
Sr. Sepúlveda Si
Sr. Maldonado : Si
Sr. Núñez : Si
Sr. Rojas: Si
Sr. Alcalde : Si

Por tanto : se APRUEBA: aprobar los límites urbanos para el Plan Regulador Comunal en el sector de Hualañé, de acuerdo a fotografías aéreas presentadas en la presente Sesión:

Finalmente el Sr. Alcalde les agradece la exposición y el trabajo presentado.

6.- Reglamento de Becas Deportivas y de Estudio.

REGLAMENTO DE RENDIMIENTO ACADÉMICO: revisado y analizado en Reunión del 01 de Junio de 2011.

El Sr. Secretario va integrando al Reglamento los detalles que se presentan y las modificaciones solicitadas.

El Sr. Sepúlveda plantea y reitera su opinión de que al mejor rendimiento de alumnos vulnerables, por condición social, debiera aumentarse el valor.

Estímulo al mejor Rendimiento

Estímulo al mejor rendimiento de alumnos vulnerables

Estímulo al mejor puntaje PSU

Cada uno de ellos consiste en 14 U.F.

Sr. Alcalde comienza la votación de: aprobar el Reglamento de Premios a los mejores rendimientos académicos de alumnos del Liceo Hualañé, incluyendo las modificaciones efectuadas.

Sr. Sepúlveda : Si
Sr. Fredes : Si
Sr. Ramírez : Si
Sr. Maldonado: Si
Sr. Núñez : Si
Sr. Rojas: Si
Sr. Alcalde : Si

Por tanto: se ACUERDA: Aprobar el Reglamento de Premios a Mejores Rendimientos Académicos de Egresados de Liceo Hualañé, a contar del año 2011.

REGLAMENTO SUBVENCIÓN DEPORTIVA PARA DEPORTISTAS DESTACADOS.

El Sr. Presidente de la Comisión Deportes, Concejal don Sergio Núñez, hace entrega al Sr. Alcalde y a cada Sr. Concejal el Acta de Reunión de la Comisión Deportes.

El Sr. Presidente dispone un breake de 10 minutos.

Luego del intermedio, se reinicia el Concejo y el Sr. Alcalde anuncia el tema que es dar lectura a las observaciones al anteproyecto del Reglamento de Deportes, que son más de forma que de fondo.

El Sr. Núñez da lectura al Acta de la Reunión de la Comisión efectuada el 01 de Junio de 2011.

El Sr. Secretario Municipal también realiza algunos alcances como por ejemplo cambiar "Ley de Presupuesto 2011" por "Presupuesto Municipal 2011".

Se analiza y se llega a la conclusión de que sería solo para los 5 deportistas destacados a la fecha y este año y que después se utilizará para las Subvenciones deportivas en general.

Sr. Ramírez dice que a la Srta. Denisse Ahumada se le entrega del Club en Santiago una bicicleta de alto rendimiento para la competencia internacional y que cuando ganó medallas de oro y plata, le pagaron. La otra niña, hija de don Carlos Ahumada, no corre por Hualañé

Sr. Alcalde dice: pero es hualañesina

Sr. Ramírez: pero corre por Lontué y Molina. La niña Yévenes es la única que corre por Hualañé.

Sr. Alcalde : son hualañesinas y seguramente no han sentido el apoyo, pero son gente de Hualañé.

Sr. Ramírez: hay que compartir, no se puede entregar millones a una persona y 100 mil pesos a otra.

Sr. Rojas dice: son otras realidades.

Sr. Alcalde: que el Concejo decida cuanto entrega. Elaboremos el instrumento primero.

Sr. Ramírez: el instrumento está elaborado

Sr. Núñez : que los deportistas tengan el logo de Hualañé

Sr. Alcalde: que promocionen la Comuna de Hualañé

Sr. Rojas: exigir un logo de Hualañé

Sr. Fredes: en el gorro: "Hualañé" o "Hualañé Chile"

Sr. Sepúlveda dice: la única deportista que está en alto rendimiento es la Srta. Denisse Ahumada, los demás son destacados pero no de alto rendimiento.

Se plantea que los deportistas postulen entre el 01 y el 15 de Julio, entregando su documentación en la Oficina de Partes.

Sr. Rojas quiere saber si está la intención de comprarles bicicletas.

Sr. Alcalde dice: aprobemos esto primero.

Sr. Alcalde somete a aprobación la moción de aprobar el Reglamento de Deportes presentado, incluyendo las modificaciones efectuadas.

Sr. Sepúlveda : Si

Sr. Fredes: Si

Sr. Ramírez : Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez : Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : Si

Por tanto, se APRUEBA: Reglamento de Deportes de la I. Municipalidad de Hualañé, incluyendo las observaciones efectuadas en la presente Sesión.

7.- Hora de Incidentes

Sr. Sepúlveda:

1.- Pide ver la posibilidad de ayudar al Sr. Francisco León por su tratamiento de diálisis en Curicó.

Sr. Alcalde le dice que está solucionado, que el Lunes con la Esposa del Sr. León quedaron de acuerdo con el Administrador, Salud y él personalmente.

Sr. Sepúlveda dice: el tema es quien los llevará

Sr. Maldonado dice : yo les solventaré un mes mientras se regulariza la situación.

Sr. Secretario dice: a lo mejor en el centro de Diálisis no está claro

Sr. Sepúlveda dice: no, es por el viaje

2.-Dice: sobre uniformes de funcionarios, ¿ quien compra?, porque a nosotros nos preguntan, ellos no elijen. No tienen ninguna participación.

Sr. Alcalde dice : el Municipio; el Administrador, el Alcalde, son los que definen.

Sr. Sepúlveda: dice ¿ no hay Reglamento?

Sr. Alcalde: No

Sr. Sepúlveda dice: una Secretaria debe andar como corresponde, un Administrativo con corbata, el polar es para un chofer de camión, están bajando el nivel, en mi opinión. Pensé que habría Reglamento.

Sr. Alcalde: los funcionarios no me han manifestado nada

Sr. Sepúlveda: no creo que lo digan ante Ud.

3.- Sobre chofer de ambulancia de La Huerta ¿ está capacitado ese joven para ambulancia?

Sr. Alcalde: el conduce la ambulancia

Sr. Sepúlveda: no es llegar y mandar un enfermo. Es irregular, debe ir con suero bien puesto, oxígeno, hay que revisar eso. Otra vez lo llamaron y no contestó.

Sr. Alcalde: no se a que día se refiere Ud. , hay que ser claro en decir las cosas.

Sr. Ramírez: ¿ quien es ¿

Sr. Sepúlveda: es un joven

Sr. Alcalde: presente los antecedentes claros y le respondemos

Sr. Sepúlveda ¿ que mas claro?

Sr. Alcalde pero si no sabe ni el nombre

Sr. Sepúlveda: no me acuerdo

Entre los Sres. Concejales van haciendo memoria y finalmente se acuerdan, se llama Arturo Ibarra

Sr. Sepúlveda: solo si esta capacitado, es la vida de las personas las que andan ahí.

Sr. Núñez dice: no sé si esta capacitado o no pero me han llamado que en dos oportunidades no vino a las llamadas de emergencia.

El Sr. Alcalde se entera por el Sr. Administrador que las personas tenían un teléfono equivocado del Sr. Ibarra.

Sr. Núñez: entonces está bien, son comentarios, son rumores.

4.- Dice que tiene un tema de cotizaciones pero que lo hará por escrito.

El Sr. Alcalde informa, al H. Concejo que el Tribunal de Licantén realizó el alzamiento del Embargo relacionado con la Empresa Sayma.

El Alcalde dice que tiene cometido en Orilla de Navarro y que debe retirarse de la Reunión, asumiendo como Presidente subrogante el Concejal Sr. Pedro Sepúlveda Riveros.

Sr. Fredes.

1.- Insiste en pedir las soluciones a problemas de vecinos de pasaje Caupolicán al fondo, luminarias ; Estero Rincón Florido y alcantarillas Pasaje Núñez de El Porvenir.

Sr. Rojas le dice que por las luminarias, converse con el encargado eléctrico Municipal para que incorpore al pasaje Caupolicán porque está trabajando en eso.

Sr. Ramírez:

Quiere saber que significa alzar embargo

Sr. Sepúlveda le dice: no se ha pagado, se detuvo.

2.- Quería felicitar al Sr. Alcalde porque por primera vez hablo con la verdad después del terremoto, sobre la no construcción de casas en Hualañé, solo 3 o 4, y que en el sector rural, ninguna construcción. Habló lo que correspondía.

3.- Insiste en que lo llaman de Caone por falta de agua. Se les secaron las norias. La Familia Pérez.

4.- Pide documento a encargado eléctrico para que se comuniquen con Serplac de Curepto por Proyecto de iluminación del Puente.

5.- Dice que si hay una persona encargada de Cultura, Sr. Gabriel Ponce, porque no se postularon a proyectos

Sr. Rojas dice: si postularon, quedaron con observaciones.

Sr. Ramírez da lectura al Diario La Prensa donde dice que Hualañé no presentó proyectos y un Consejero Regional lo dijo 3 veces en programa radial, que los proyectos que salieron fueron de personas particulares. Es preocupante cuando una persona está en eso y no hace su trabajo.,

6.- Asunto vivienda: que cuando se reunieron para ver los Reglamentos de deporte y de estudiantes, se les olvidó ver el Reglamento de Patentes de Pool y otro era invitar a Luis Vidal. Que va muy lento esto, que los \$ 50.000 (Cincuenta mil pesos) no es solución, que la Defluc se fue, que quedaron las casas botadas, van 2 meses y no va ni la mitad de las casas.

Sr. Maldonado dice que fortuitamente estuvo en una Asamblea de Los Coipos, hizo un comentario y en la tarde el Alcalde ya lo sabía. Sobre casas a Empresas que no se fiscalizaban. Le dijeron al Alcalde que lo andaba pelando.

Sr. Ramírez: nunca me ha llegado respuesta de que si un Concejal puede salir con un funcionario.

Sr. Maldonado: el Contratista me invitó, no la Municipalidad

Sr. Ramírez dice que los 6 Concejales deberían preocuparse. El se preocupó de ANFUR, habrá reunión con los Dirigentes. Ninguno está de acuerdo. Hombres y mujeres. Hay un proyecto de 600 millones para el Estadio. Y ahora volver a modificarlo. Pensar donde se pueda. No dentro del Estadio

Sr. Núñez: no está dentro del Estadio.

Sr. Sepúlveda: pienso que hay que buscar soluciones.

Siendo las 13:30 Hrs. el Sr. Presidente da por terminada la Sesión por cuanto se cumplió el plazo máximo de tiempo de reunión estipulado en el Reglamento Interno.

Siendo las 11:10 se da por terminada la Sesión

ACUERDOS:

1.- Hacer Oficio a Sra. Gobernadora y a Sr. Intendente para solicitar recursos para ir en apoyo de personas que realizaron auto reparación post terremoto y solo recibieron madera y zinc por parte del Municipio:

2.- Aprobar la Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación por la suma de \$ 100.000.000 (Cien millones de pesos)

3.- Aprobar recorte Hualañé

4.- Aprobar los límites urbanos para el Plan Regulador Comunal, en el sector de Huerta, con las modificaciones propuestas en esta exposición, incluyendo recorte y compensación de terreno de acuerdo a fotografías aéreas.

5.-Aprobar los límites urbanos para el Plan Regulador Comunal en el sector de Hualañé, de acuerdo a fotografías aéreas presentadas en la presente Sesión:

6.- Aprobar el Reglamento de Premios a Mejores Rendimientos Académicos de Egresados de Liceo Hualañé, a contar del año 2011.

7.- Reglamento de Deportes de la I. Municipalidad de Hualañé, incluyendo las observaciones efectuadas en la presente Sesión.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE